AD-2648

Manizales, 24 de diciembre de 2024

Doctor
JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA
Secretaría de Vivienda y Territorio
Departamento de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la suscripción y creación del proceso **SA-SV-033-2024**

OBJETO: Adquisición de vehículos compactadores para la optimización del sistema de recolección y transporte de residuos sólidos en los municipios de Supía, Riosucio y Samaná del Departamento de Caldas

VALOR:

ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR INCLUYENDO IVA
Adquisición de tres vehículos compactadores de 17 yd³ para recolección de residuos sólidos en los municipios de Supía, Riosucio y Samaná – Incluyendo especificaciones	Vehículo	3	$ 2.510.760.714

PLAZO: El contrato tendrá una duración de Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

De conformidad con el Decreto 633 de 2022, de manera atenta imparto la aprobación para suscripción y la creación en la Plataforma del SECOP II del proceso necesario para la celebración de la selección abreviada de menor cuantía (Subasta Inversa) radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes del estudio previo sometido a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar dicha contratación . Ahora bien, es necesario instar a la Secretaria de Vivienda y Territorio que realice el cargue de los documentos corregidos y consecuentes entre ellos, con el fin de evitar observaciones y confusiones de los posibles proponentes.

Ahora bien, siguiendo la Circular 005 del 05 de abril de 2024 se le recuerda a la Secretaría interesada la obligación de la solicitud de designación de comité evaluador.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a la Secretaria de Vivienda y Territorio - PDA acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular SECOP II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma, además de las fechas establecidas internamente por la entidad por los trámites correspondientes.

Quedo presto a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,

SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Abogado Asesor
Secretaría Jurídica